



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-P-908.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 9 de junio de 2021, se otorga a la Junta Administrativa de Samiano la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo situado en la margen izquierda del río Ayuda, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea 008 - Sinclinal de Treviño, en el núcleo urbano de Samiano, (calle Mayor), en el término municipal de Condado de Treviño (Burgos), con destino al abastecimiento de la localidad de Samiano (15 habitantes), en el término municipal de Condado de Treviño (Burgos), con un volumen máximo anual de 1.204,5 m³, un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,038 l/s y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 10 de junio de 2021.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña